

Núm. 043/10
Guadalajara, Jalisco, 26 de marzo de 2010

**OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA CEDHJ
PERMANECEN ABIERTAS DURANTE PERIODO VACACIONAL**

*** Únicamente se cerrará el viernes 2 de abril**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) informa que durante el próximo periodo vacacional, sus oficinas administrativas permanecerán abiertas en el horario habitual, que es de 08:00 a 16:00 horas, a excepción del viernes 2 de abril.

Aclara que en el caso del área de guardia, donde se reciben las quejas por omisiones o abusos de servidores públicos y se brindan orientaciones jurídicas, continuará trabajando de manera ininterrumpida las 24 horas del día.

-o0o-